

CR

COMPOSITAE

Cheirolophus uliginosus (Brot.) Dostál

S. Talavera

Datos generales**Altitud:** 10-60 m**Hábitat:** Margen del brezal-tojal higroturboso**Fitosociología:** *Erico Ciliaris-Ulicetum lusitanici*¹**Biotipo:** Hemicriptófito rizomatoso**Biología reproductiva:** Alógama**Floración:** VI-VII**Fructificación:** VII-VIII**Expresión sexual:** Hermafrodita**Polinización:** Entomófila generalista**Dispersión:** Anemocora**Nº cromosómico:** 2n=30², 32^{3,4}**Reproducción asexual:** Rizoma**Identificación**

Hierba perenne, rizomatosa, de hasta 250 cm, poco ramificada. Hojas oblanceoladas, dentado-espinosas, no decurrentes. Capítulos largamente pedunculados. Involucro c. 20 x 18 mm, subgloboso; brácteas externas y medias ovadas u ovado-elípticas, glabras, con margen violáceo; apéndice palmeado, no decurrente, con 3-7 setas cortas y escábridas. Flores rosadas; las externas estériles, las internas hermafroditas, de c. 25 mm. Aquenios 4-4,5 x 1,4 mm, subcónicos o subcilíndricos, glabros; hilo cárpico subbasal, cóncavo, glabro. Vilano c. 2,5 mm, blanco, prontamente caduco⁵.

Distribución

Este de Portugal y suroeste de España (Provincia de Huelva).

Biología

Se trata de una planta hemicriptófito, con multiplicación vegetativa a través de su rizoma. Su sistema de reproducción es alógamo y la polinización de las flores la realizan himenópteros generalistas. Los capítulos contienen una media de 120 flores, y su porcentaje de fructificación suele ser bajo, de un 17%, en parte debido a que los capítulos maduros presentan una fuerte depredación por parte de larvas de curculiónidos. A veces esta depredación es tan severa que afecta al 100% de los frutos. La dispersión de las cipselas es muy limitada debido al tamaño tan pequeño del vilano. Por otra parte, las hormigas, que por las características de las cipselas podrían participar en la dispersión secundaria, son muy raras en los biotopos donde habita la especie.

Escoba de charca

Especie de los humedales oligotróficos de Doñana y su entorno, que vive en el brezal-tojal higroturboso, una de las comunidades más amenazadas del occidente peninsular. La colmatación de los humedales y el descenso del nivel freático pueden ser las principales causas de la extinción o declinación de las poblaciones.

Hábitat

Márgenes de brezales higroturbosos en sistemas lagunares y cauces de algaidas y arroyos con agua permanente.

Demografía

Solo se ha podido constatar la presencia de la especie es seis de las nueve poblaciones conocidas, y una de ellas se considera extinta. Todas las poblaciones donde se han encontrado individuos son pequeñas, y suman un área de ocupación de 8.027 m². El número total de efectivos es de 1.120 individuos, con poblaciones que varían entre 5 y 398 individuos. La fuerte depredación de los frutos por parte de curculiónidos disminuye mucho la cosecha de diásporas sexuales, lo que puede limitar enormemente la expansión demográfica de la especie.

Amenazas

Una de las amenazas más importantes de esta especie es la colmatación de los cauces de los arroyos donde vive. Las explotaciones agrícolas y forestales de los territorios que circundan las poblaciones originan un aclarado del matorral que conlleva, con las lluvias otoñales, una entrada de arenas en los cauces de los arroyos. Otra de las causas de amenaza la constituye la fuerte depredación de los frutos por parte de curculiónidos, que limita la entrada de diásporas sexuales en la población. La explotación de los acuíferos en el territorio donde vive la especie, con la consiguiente bajada del nivel freático, es también una amenaza nada despreciable.

Conservación

La única medida existente para la conservación de la especie es su aparición en la Lista Roja de la Flora Vascular de Andalucía 2005 como especie en Peligro Crítico (CR). Tres poblaciones se encuentran dentro del P. Nacional de Doñana (dos de ellas en la Reserva Biológica de Doñana, con acceso restringido); dos en el P. Natural de Doñana, una parcialmente incluida en el Paraje Natural de las Lagunas de Palos y Las Madres, aunque un tramo del arroyo Aviator donde se encuentra también *Cheirolophus uliginosus* no tiene ninguna figura de conservación. Dos poblaciones carecen de medidas de protección. La pérdida del hábitat como consecuencia de la colmatación por arena de los humedales y la explotación de los acuíferos han originado una disminución importante del hábitat de ésta especie y, consecuentemente, la extinción parcial o total de las poblaciones.

Medidas propuestas

Actuación sobre los territorios circundantes donde se encuentran las poblaciones. Una medida adecuada sería la restitución del matorral, evitando que la explotación forestal provoque un deterioro extremo del monte.

Ficha Roja

Categoría UICN para España:
CR B2ab(i,ii,iii,iv,v)
Categoría UICN mundial:
No evaluada
Figuras legales de protección:
No existen

POBLACIÓN	INDIVIDUOS	PRESENCIA (UTM 1x1 km)	AMENAZAS
Dehesa del Estero (Hu)	60 (D)	1	Colmatación humedales, depredación, incendios
Los Huertecillos, Almonte (Hu)	398 (D)	1	Explotación forestal, colmatación de humedales, depredación
Arroyo del Loro, Moguer (Hu)	5 (D)	1	Colmatación humedales, polución de aguas, competencia vegetal
Las Madres, Moguer (Hu)	381 (D)	2	Descenso nivel freático, depredación, incendio
Rivatehilo, Almonte (Hu)	150 (D)	1	Depredación
La Rocina, Almonte (Hu)	126 (D)	2	Descenso nivel freático, incendio



Corología

UTM 1X1 visitadas:	66
UTM 1X1 confirmadas:	8
Poblaciones confirmadas:	6
Poblaciones estudiadas:	6
Poblaciones nuevas:	3
Poblaciones extintas:	1
Poblaciones espontáneas:	8
Poblaciones restituidas s.l.:	0
Poblaciones no confirmadas:	1
Poblaciones no visitadas:	2
Poblaciones descartadas:	0



Referencias: [1] RIVAS-MARTÍNEZ *et al.* (1990); [2] FERNANDES & QUEIROS (1971); [3] VALDÉS BERMEJO & AGUDO MATA (1983); [4] ARISTA *et al.* (1995); [5] TALAVERA (1987).

Agradecimientos: Red de Jardines Botánicos de la

Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Agentes forestales del P. N. Marismas del Odiel.

Autores: F. J. BALAO, R. CASIMIRO-SORIGUER, R. BERJANO, E. SÁNCHEZ GULLÓN, M. TALAVERA, M. Á. ORTIZ, C. DE VEGA y S. TALAVERA.